

FAO LIBRARY AN: 267223

REPORT OF THE

San José, Costa Rica
6-10 October 1986

FIFTEENTH SESSION OF THE
LATIN AMERICAN FORESTRY
COMMISSION



FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS

PREVIOUS SESSIONS OF THE COMMISSION

First Session	Rio de Janeiro, Brazil	23 May 1949
Second Session	Lima, Peru	14 November 1949
Third Session	Santiago, Chile	11 December 1950
Fourth Session	Buenos Aires, Argentina	16-23 June 1952
Fifth Session	Caracas, Venezuela	4-15 October 1955
Sixth Session	Antigua, Guatemala	4-15 November 1958
Seventh Session	Mexico City, Mexico	3-6 August 1960
Eighth Session	Santiago, Chile	13-19 November 1962
Ninth Session	Curitiba, Brazil	5-12 November 1964
Tenth Session	Port-of-Spain, Trinidad and Tobago	4-9 December 1967
Eleventh Session	Quito, Ecuador	11-21 November 1970
Twelfth Session	Havana, Cuba	2-7 February 1976
Thirteenth Session	Pátzcuaro, Michoacán, Mexico	18-22 February 1980
Fourteenth Session	Lima, Peru	15-18 November 1982

INFORME
de la
15a REUNION
de la
COMISION FORESTAL LATINOAMERICANA

celebrada en San José, Costa Rica
del 6 al 10 de octubre de 1986

INDICE

	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCION	1-2
CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO	
(a) Aprobación del Programa	3
(b) Elección de La Mesa	4
LA SITUACION FORESTAL DE LA REGION	
(a) Declaraciones de Los países	5-8
(b) Panorama general	9-10
EL PLAN DE ACCION FORESTAL EN LOS TROPICOS	11-16
COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS FORESTALES	17
FINANCIACION DEL SECTOR FORESTAL PARA EL DESARROLLO	18-22
EL SECTOR FORESTAL Y LA ALIMENTACION	23-26
EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL BIENIO 1984-85 Y DEL PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO PARA 1986-87	27
ACTIVIDADES FORESTALES DE CAMPO EN LA REGION	28-32
REDES DE COOPERACION TECNICA	33-34
ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES DE LA COMISION	35-37
CUESTIONES QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCION DEL COMITE DE MONTES	38
OTROS ASUNTOS	39-40
FECHA Y LUGAR DE LA PROXIMA REUNION	41-42
APROBACION DEL INFORME	43
APENDICES	
<u>Apéndice A:</u> Programa	
<u>Apéndice B:</u> Lista de delegados y observadores	
<u>Apéndice C:</u> Lista de documentos	

INTRODUCCION

1. La Comisión Forestal Latinoamericana de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por amable invitación del Gobierno de Costa Rica, celebró su XV Reunión en San José, del 6 al 10 de octubre de 1986. Asistieron al evento delegados de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Belice, Bolivia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Francia, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido; un observador de Canadá; representantes del Programa Mundial de Alimentos y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como observadores del Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. La lista completa de los participantes figura en el Apéndice B.

2. Asistió a la sesión el Dr. Marco A. Flores Rodas, Subdirector General, Departamento de Montes, en representación del Dr. Edouard Saouma, Director General de la FAO. El Señor Sergio Salcedo, Oficial Regional Forestal de la FAO, actuó como Secretario. La sesión inaugural fue presidida por el Dr. Alvaro Umaña, Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas.

CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO

(a) Aprobación del Programa

3. El Programa Provisional FO:LAFC/86/1 (véase Apéndice A) y el Calendario Provisional FO:LAFC/86/Inf.2, fueron revisados y aprobados. Los documentos sometidos a la consideración de los delegados figuran en el Apéndice C.

(b) Elección de la Mesa

4. De acuerdo con los Artículos II-1 y II-3 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Los siguientes miembros de la Comisión fueron elegidos por unanimidad:

Presidente:	Ronald Vargas (Costa Rica)
Vicepresidentes:	R. Bazan Roca (Bolivia) R.S. Jones (Jamaica) J.B. Cardeña Rodríguez (México)
Relator:	J. Segovia Inestroza (Honduras)

LA SITUACION FORESTAL DE LA REGION

(a) Declaraciones de los países

5. La Comisión tomó nota de que en varios países se habían registrado cambios en el campo de la política, legislación y administración forestales,

tendientes a dar una mayor flexibilidad a la función pública y a asegurar una ordenación integrada de los recursos naturales renovables.

6. En cuanto a los programas de reforestación, Argentina, Chile, El Salvador y México destacaron los avances logrados. Honduras por el contrario mencionó que habían tenido problemas en este campo, pero que se habían compensado con los mayores rendimientos obtenidos gracias a la ordenación de los bosques naturales de pino. Problemas internos derivados de la crisis económica habían dificultado al Perú el aprovechamiento de los créditos aprobados para la reforestación. Varios países señalaron su marcado interés por el fomento de la reforestación, para lo cual se estaba en proceso de actualizar las leyes y detectar mecanismos específicos de incentivación.

7. La Comisión destacó la importancia de la agrosilvicultura como un instrumento válido para la ordenación racional de los recursos naturales y solicitó al PNUD la aprobación del proyecto regional de agrosilvicultura que la FAO había presentado para su consideración.

8. La Comisión tomó nota de los avances logrados en la mayoría de los países en las actividades concernientes a los parques nacionales y a la conservación y el aprovechamiento de la vida silvestre.

(b) Panorama general

9. La Comisión tomó nota de los escasos progresos registrados en la enseñanza y capacitación forestales a nivel intermedio.

10. Fue informada de que se habían producido grandes avances en la Región en el reconocimiento del papel que puede desempeñar la ordenación de la vida silvestre en el desarrollo rural. Además, tomó nota de que habían continuado los programas tendientes a crear nuevos parques nacionales y otras reservas.

EL PLAN DE ACCION FORESTAL EN LOS TROPICOS

11. La Comisión subrayó que el Plan proporcionaba un marco conceptual general que servía de base para la acción de los países tropicales y de toda la comunidad internacional en el sector de las actividades forestales tropicales.

12. La Comisión fue informada de la función de la FAO en la ejecución del Plan de Acción y subrayó el hecho de que la ejecución satisfactoria del Plan dependería fundamentalmente de una mayor cooperación entre países beneficiarios, donantes y organismos de ayuda.

13. La Comisión destacó la importancia de que se adoptaran medidas concretas y subrayó que el primer cometido consistía en traducir el PAFT en "planes nacionales de acción forestal en los trópicos" y elaborar proyectos y programas que guardaran coherencia con las prioridades de desarrollo nacional definidas por los países de América Latina y el Caribe.

Recomendó que para la ejecución del Plan se aplicaran mecanismos que fueran conformes a las necesidades de cada país.

14. La Comisión examinó las formas en que la FAO podía ayudar en la ejecución del PAF'T a nivel nacional, a saber: (i) la realización de misiones a países de la región; (ii) la organización de reuniones tales como seminarios y mesas redondas; (iii) elaboración de proyectos y programas. La Comisión recomendó que se organizaran seminarios y mesas redondas para estudiar la adaptación del Plan a las necesidades reales y los problemas comunes de los países y subregiones de América Latina. Recomendó así mismo que la FAO preparara los documentos para el examen del PAF'T a nivel regional y subregional.

15. La Comisión consideró que otra tarea prioritaria consistía en establecer programas y proyectos regionales y subregionales para hacer frente a los problemas comunes, facilitar el intercambio de experiencia y la cooperación regional, y estimular la participación de los donantes. La ejecución del PAF'T a nivel subregional era particularmente importante para América Latina debido a la existencia de condiciones y necesidades comunes entre grupos de países de la región.

16. La Comisión subrayó la necesidad de que los países se prepararan internamente para la ejecución del PAF'T y reconoció que era preciso que los gobiernos se comprometieran a apoyar el Plan, y que las personas encargadas de la adopción de decisiones en los gobiernos reconocieran su importancia para el desarrollo del país dentro de los planes de desarrollo nacional. La Comisión recomendó que para la asistencia prestada en el marco del Plan se diera prioridad a los países que cumplían con estas condiciones. Ante una propuesta formulada por algunos países, se aclaró que el PAF'T podía ejecutarse en todos los países de la Región.

COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS FORESTALES

17. Varias delegaciones señalaron las dificultades que tenían sus países para exportar un mayor número de especies. En este sentido, la experiencia adquirida por Brasil al intentar resolver este problema podía ser de gran beneficio, por lo que la Comisión instó a la FAO a que promoviera la cooperación técnica entre países en desarrollo en esta esfera. Además, solicitó a la FAO que preparara un documento de análisis del comercio intraregional, las razones de su estancamiento y las posibilidades de incrementarlo.

FINANCIACION DEL SECTOR FORESTAL PARA EL DESARROLLO

18. La Comisión observó que había obstáculos que impedían un mayor flujo de recursos de inversión hacia las actividades forestales. Con respecto a la financiación existían dos problemas relacionados: cómo aumentar el flujo de fondos hacia las actividades forestales y cómo utilizar esos fondos de manera más eficaz. La Comisión estuvo de acuerdo en que el aumento del flujo de fondos sólo tendría lugar si se lograba que las inversiones en

actividades forestales fueran competitivas en relación con otras oportunidades de inversión. Además, había una serie de mecanismos disponibles para utilizar eficientemente el financiamiento forestal, y varios de ellos se habían experimentado en América Latina. Sin embargo, tal experimentación no se había basado en estudios a fondo del problema. La Comisión concluyó que se sabía muy poco acerca de la relativa eficiencia de cada uno de los mecanismos financieros disponibles y ensayados y que por lo tanto había pocos elementos de juicio para guiar el diseño de políticas económicas futuras.

19. La Comisión observó que un problema que se presentaba a menudo era que las personas que intervienen en las negociaciones de los préstamos tienen poco o ningún conocimiento de las características técnicas de los proyectos, lo cual frecuentemente impide la aprobación rápida del financiamiento. Indicó que siempre era necesario tener en cuenta los factores de tipo político en el diseño de alternativas para la financiación. Asimismo, había que tomar en cuenta de una manera prominente la financiación del sector privado, entre otras cosas porque las políticas orientadas hacia la actividad privada son generalmente más estables.

20. La Comisión convino en que los proyectos debían tener una base territorial, ya que esto facilitaba la estructuración del financiamiento, permitía asegurar que los aspectos económicos se complementaran mutuamente y ayudaba a identificar los beneficios de los proyectos, particularmente los efectos económicos externos que son tan importantes en el caso de las actividades forestales.

21. La Comisión indicó que en muchas ocasiones se podía utilizar la ayuda alimentaria para ejecutar proyectos y que el Programa Mundial de Alimentos ya invertía una cantidad apreciable de recursos en actividades forestales en la Región.

22. La Comisión recomendó que la FAO llevara a cabo un análisis más detallado de los mecanismos financieros disponibles y de sus ventajas y desventajas relativas y que diseminara los resultados, preparando material de capacitación e información para dar a conocer a los encargados de la adopción de decisiones las características y beneficios de las inversiones forestales. Asimismo recomendó que la FAO organizara reuniones de discusión y promoción de proyectos forestales a nivel nacional, incluyendo representantes del sector privado y de los niveles de decisión política, particularmente en el marco del Programa de Acción Forestal en los Trópicos, y que incrementara la asistencia a los países de la Región en lo que se refiere a análisis de preinversión y capacitación en la materia.

EL SECTOR FORESTAL Y LA ALIMENTACION

23. La Comisión observó que la conexión entre las actividades forestales y la seguridad alimentaria es importante aunque no siempre bien entendida.

24. Se señaló que el sector forestal desempeña una función de importancia vital en el mantenimiento de la base de recursos necesarios para la producción agrícola. Además proporciona una reserva de tierras para la expansión de la producción agrícola. Estos eran aspectos bien conocidos, pero otro que se entendía menos era el de la producción directa de alimentos del bosque.

25. La Comisión señaló también que ahora se tiene un conocimiento más preciso del potencial del sector para generar empleo e ingresos que aseguran un acceso a fuentes de alimentos. Destacó la importancia de la leña para asegurar la apropiada cocción y conservación de los alimentos y el mantenimiento y mejoramiento de los niveles de higiene, particularmente en las zonas rurales, así como la importancia de los materiales forestales que se utilizan en la producción agrícola.

26. La Comisión reconoció la importancia de estos vínculos entre las actividades forestales y la seguridad alimentaria y convino en que estos aspectos debían considerarse con mayor atención en el futuro. Debería darse una mayor importancia al desarrollo de empresas rurales basadas en materiales forestales y a la implantación de sistemas agrosilvícolas que compatibilizaran las necesidades de la seguridad alimentaria con las actividades forestales. Era necesario analizar las formas en que se podían aplicar las técnicas agroforestales, incluyendo sus elementos técnicos y sus implicaciones económicas; por último, había que lograr que los encargados de la adopción de decisiones tomaran conciencia del potencial que ofrecen los métodos agroforestales para la seguridad alimentaria.

EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL BIENIO 1984-85 Y DEL PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO PARA 1986-87

27. La Comisión tomó nota con satisfacción de que se habían efectuado algunos cambios de prioridades y atención con miras a reforzar ciertos sectores, de conformidad con las recomendaciones hechas por el Comité de Montes en su 7º período de sesiones y refrendadas por el Consejo de la FAO en sus períodos de sesiones 86º y 87º. Estos sectores específicos se referían al desarrollo forestal en los trópicos, e incluían la ejecución del PAFT, la lucha contra la desertificación, la racionalización de la agricultura migratoria y la conservación de las tierras de montaña, la protección de los bosques, la contribución de las actividades forestales al desarrollo rural y a la producción de alimentos, la realización de estudios de evaluación y perspectivas de los recursos forestales, las industrias forestales apropiadas, el desarrollo de técnicas e instituciones relacionadas con las actividades forestales, inclusive la prestación de apoyo a las investigaciones forestales, la promoción del empleo mediante actividades forestales y el mejoramiento del suministro y utilización de leña en las comunidades rurales.

ACTIVIDADES FORESTALES DE CAMPO EN LA REGION

28. La Comisión recalcó que a pesar de la disminución de los fondos que el PNUD canalizaba a la Región, el sector forestal podía seguir sacando provecho de ellos, siempre que las autoridades nacionales estuvieran convencidas del papel que el sector podía desempeñar en el desarrollo socioeconómico del país. La responsabilidad de esta toma de conciencia incumbía fundamentalmente a los respectivos servicios forestales en cada país, pero la FAO podía prestarles asistencia.

29. La Comisión estuvo de acuerdo en que una de las mejores perspectivas para el desarrollo del programa de campo era la que ofrecían las instituciones financieras internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Mundial.

30. La Comisión convino en que las actividades tendientes a promover el programa de campo en América Latina y el Caribe requerían la adopción de una estrategia conjunta, dinámica y flexible. Una de las opciones que mejor se ajustaba a este enfoque era el Programa de Acción Forestal en los Trópicos, PAFT, cuya puesta en marcha en varios países de la región debería conducir a la oportuna ejecución de misiones sectoriales y a la formulación de proyectos de asistencia técnica con buenas perspectivas de recibir financiación.

31. Un país informó a la Comisión de los esfuerzos realizados para compensar en parte la falta de recursos, utilizando fondos de preinversión del BID, en combinación con aportes del PNUD.

32. Otro país manifestó la necesidad de recibir asistencia técnica específica de algunos expertos altamente calificados en disciplinas con que no cuenta el país. La FAO debería descentralizar más su ayuda, y su Oficina Regional debería reforzar las actividades de las redes de cooperación técnica.

REDES DE COOPERACION TECNICA

33. La Comisión observó que la FAO había venido promoviendo, a través de las Redes de Cooperación Técnica, una serie de actividades que coincidían en parte con el campo de acción de algunos de los órganos auxiliares de la COFLA.

34. La Comisión reconoció la valiosa ayuda prestada por el Proyecto FAO/PNUMA sobre Manejo de Areas Silvestres, Areas Protegidas y Vida Silvestre en América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo expresó su preocupación de que el término del proyecto, previsto para el próximo año, disminuya el ritmo de las actividades de la Red en esta esfera, por lo que recomendó al PNUMA que estudiara la posibilidad de extenderlo al menos por dos años más.

ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES DE LA COMISION

35. La Comisión fue informada por el Presidente del Comité de Investigaciones Forestales del informe final que había preparado el Comité, sobre los trabajos realizados a partir de la reanudación de sus actividades en octubre de 1983.

36. La Comisión elogió la calidad de la labor realizada por el Comité y recomendó que la FAO asignara fondos para llevar a efecto una nueva reunión del Comité, antes de la próxima reunión de la COFLA.

37. Considerando las dificultades con que tropezaban la mayoría de los otros órganos auxiliares para desarrollar actividades continuas y la labor realizada por las Redes de Cooperación Técnica en la esfera de la silvicultura, la Comisión, por unanimidad, aprobó suprimir los siguientes órganos auxiliares: (i) el Comité de Parques Nacionales y Flora y Fauna Silvestres; (ii) el Comité de Productos Forestales; y (iii) el Grupo de Estudio sobre Comercio e Industrialización de Maderas Tropicales.

CUESTIONES QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCION DEL COMITE DE MONTES

38. La Comisión no remitió ninguna cuestión al COFO.

OTROS ASUNTOS

39. La Comisión fue informada de una carta enviada por el Presidente del Comité de Suplentes de la Comisión Forestal Norteamericana, en la cual expresaba el deseo de estrechar vínculos con la COFLA y promover la cooperación técnica.

40. La Comisión instó a la FAO a que tomara las medidas necesarias para organizar y patrocinar una conferencia forestal latinoamericana sobre los problemas y las oportunidades forestales en la que participaran dirigentes de alto nivel del gobierno, para generar un apoyo a los planes de acción forestal en el contexto del Plan de Acción Forestal en los Trópicos. También recomendó que la conferencia se llevara a cabo con ocasión de la XVI Reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana y que se invitara a participar en ella a la Comisión Forestal Norteamericana.

FECHA Y LUGAR DE LA PROXIMA REUNION

41. La delegación de Argentina invitó a la Comisión a celebrar la 16^o reunión en su país. Posteriormente la delegación de Panamá se ofreció también como país hospedante. La Comisión dio las gracias a ambas delegaciones y encargó a la Secretaría que transmitiera estas ofertas al Director General de la FAO, para que éste decidiera, tras haber consultado con las autoridades competentes.

42. La Comisión recomendó que la próxima reunión se celebrara a comienzos de 1988.

APROBACION DEL INFORME

43. La Comisión aprobó el proyecto de informe presentado por la Secretaría.

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa
4. La situación forestal en la Región
5. Examen de las actividades del bienio 1984-85, y Programa de Labores y Presupuesto para 1986-87
6. Actividades forestales de campo en la región
7. Comercio internacional de productos forestales: problemas y potencial
8. Financiación del sector forestal para el desarrollo
9. El sector forestal y la alimentación
10. El Programa de Acción Forestal en los Trópicos
11. Redes de cooperación técnica
12. Organos auxiliares de la Comisión
13. Cuestiones que deben señalarse a la atención del Comité de Montes
14. Otros asuntos
15. Fecha y lugar de la próxima reunión
16. Aprobación del informe

APENDICE B

ANNEX B

ANNEXE B

LISTA DE DELEGADOS Y OBSERVADORES
LIST OF DELEGATES AND OBSERVERS
LISTE DE DELEGUES ET OBSERVATEURS

Presidente
Chairman
Président

R. VARGAS
(Costa Rica)

Vicepresidentes
Vice-Chairmen
Vice-Présidents

R. BAZAN ROCA (Bolivia/Bolivie)
R.S. JONES (Jamaica)
J.B. CARDEÑA RODRIGUEZ (México/Mexico/Méxique)

Relator
Rapporteur

J. SEGOVIA INESTROZA (Honduras)

Secretario
Secretary
Secrétaire

S. SALCEDO (FAO)

MIEMBROS DE LA COMISION/MEMBERS OF THE COMMISSION/MEMBRES DE LA COMMISSION

Argentina/Argentine

Delegado: H. KUGLER
Interventor
Instituto Forestal Nacional (IFONA)
Av. Pueyrredón 2446
Buenos Aires

Belice/Belize

Delegate: H.C. FLOWERS
Chief Forest Officer
Forest Department
Ministry of Agriculture
Belmopan, C.A.

Bolivia/Bolivia

Delegado: R. BAZAN ROCA
Director Ejecutivo
Unidad Técnica Desconcentrada
Centro Desarrollo Forestal
Av. Irara esq. Ejercito Nacional
Santa Cruz

Costa Rica

Delegado: R. VARGAS BRENES
Director General Forestal
Dirección General Forestal
Apartado 10094
San José

Suplentes: M.V. ARAYA BARRANTES
Jefe del Departamento de Reservas
Forestales y Cuencas Hidrográficas
Dirección General Forestal
Apartado 10094
San José

G. CANET BRENES
Jefe, Depto. Desarrollo Campesino
Forestal
Coordinador Proyecto Madeleña
Dirección General forestal
Apartado 10094
San José

A. MATAMOROS DELGADO
Subdirector General Forestal
Dirección General Forestal
Apartado 10094
San José

J.L. SALAS ZUÑIGA
Dirección General Forestal
Apartado 10094
San José

D. VINDAS CHAVES
Jefe, Depto. Repoblación y Protección
Forestal
Dirección General Forestal
Apartado 10094
San José

Observadores: H. BIANCHI
CODEFORSA
Apartado 1952
San José

G.A. CANESSA
Director, Secretaría de Planificación
Ejecutivo de Recursos Naturales
Ministerio de Recursos Naturales,
Energía y Minas
San José

F. CHARPANTIER ARIAS
Depto. de Recursos Naturales
Secretaría Ejecutiva de Planificación
Sectorial, Agropecuaria y de Recursos
Naturales Renovables
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San José

J. FALLAS
Director, Escuela Ciencias Ambientales
Universidad Nacional
Heredia

R. GONZALEZ RUIZ
Sectorialista de Recursos Naturales
MIDEPLAN
Apartado 10127-1000
San José

Costa Rica

Observadores: P. GAMBOA MARIN
Asistente Gerencia
Banco Cooperativo Costarricense
Avenida Sétima
San José

J.J. MADRIGAL HIDALGO
Consejo Nacional de investi-
gaciones científicas y
tecnológicas
Apdo. 10318
San José

L.G. MENDEZ MOLINA
Director, Servicio de Parques
Nacionales
Dirección General Forestal
Apartado 10094
San José

C. MONTERO DIAZ
Técnico
Dirección General Forestal
Apartado 10094
San José

E.M. ORTIZ
Director de Depto. Forestal
Instituto Tecnológico de Costa
Rica
Apartado 159
Cartago

F. PANIAGUA GAMBOA
Presidente, Asociación Guana-
casteca de Desarrollo Forestal
Apartado 36
Nicoya, Guanacaste

A. PERALTA
Presidente, CODEFORSA
Apartado 1952
San José

Z. PORRAS
Apartado 3048
San José

R. QUIROS HERRERA
Organización para Estudios
Tropicales
San Pedro de Montes de Oca

G. E. RODRIGUEZ QUIROS
Oficial Mayor
Ministerio Recursos Naturales, Energía
y Minas
Apartado 435-1100
Tibás

C. SCHNELL
Director Residente
Organización para Estudios Tropicales
c/o Universidad de Costa Rica
San José

R. SOLORZANO SOTO
Director Técnico
Fundación Neotrópica
Apartado 236-1002
San José

G. BUDOWSKI
Coordinador Programa "Recursos Naturales
y Calidad de Vida"
Universidad para la Paz
Apartado 435-2300
Surridabat, San José

G. SOTO JIMENEZ
Coordinadora Ejecutiva de CANEFOR
Paseo Colón, Av. 1 Calles 24-28
San José

R. VASCO CAMPILLO
Jefe Unidad Forestal
Instituto de Desarrollo Agrario
Barrio Rohrmoser
San José

Chile

Delegado: R. ROMERO ALPE
Gerente Técnico
Corporación Nacional Forestal
Av. Bulnes 285, Depto. No. 103
Santiago

El Salvador

Delegado: A. MOREIRA RIVAS
Centro de Recursos Naturales
Col. Bello San Juan, Poligono 8#3
Los Planes
San Salvador

Estados Unidos de América/United States of
America/États-Unis d'Amérique

Delegate: C. PHILPOT
Associate Deputy Chief
U.S. Forest Service
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Alternate: J.L. WHITMORE
Forester
U.S. Forest Service
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Observer: A. LUGO
Institute of Tropical Forestry
P.O. Box 25000
Río Piedras
Puerto Rico 00928-2500

H. TSCHINKEL
AID Regional Office for
Central American Programs
ROCAP
Embajada Americana
San José

Francia/France

Délégué: J.M. BOUVARD
Responsable, Centre de Recherche-
Formation de L'ENGREF
B.P. 316
97379 Kourou Cédex

Honduras

Delegado: J. SEGOVIA INESTROZA
Gerente General
CONDEFOR
Tegucigalpa

Suplente: R. GUEVARA MONCADA
Director, Escuela Nacional
Ciencias Forestales
Apartado Postal 2
Siguatepeque

M. HERNANDEZ PAZ
Asesor Forestal al Ministerio
de Recursos Naturales
Col. Los Angeles 100-67
Comayagua

Jamaica

Delegate: R.S. JONES
Director of Forestry and Soil
Conservation
Dept. of Forestry and Soil
Conservation
173 Constant Spring Road
Kingston 8

México/Mexico/Mélique

Delegado: J.B. CARDEÑA RODRIGUEZ
Director General de Normatividad
Forestal de la Secretaría de
Agricultura y Recursos Hidráulicos
Av. Progreso No. 5, Col. Coyoacan
México, D.F.

Suplente: M. CABALLERO DELOYA
Vocal Forestal del Instituto
Nacional de Investigaciones
Forestales y Agropecuarias
Insurgentes Sur 694, 9o piso
México, D. F.

Asesores: R. SANTANA VELAZQUEZ
Segundo Secretario
Embajada de México en Costa Rica
Apartado 10107
San José, Costa Rica

D. QUIROZ GARCIA
Consul, Embajada de México
Apartado 10107
San José, Costa Rica

Observador: G. CERVERA
Consejero Comercial
Embajada de México
Apartado 141(1007)
San José, Costa Rica

Nicaragua

Delegado: L. FIALLOS
Vice-Ministro
Ministerio de Industria
P.O. Box No. 8
Managua

Nicaragua

Suplentes: J.C. CASTILLO O.
Director General
Instituto Nicaragüense de Recursos
Naturales y del Ambiente
Km. 12½ Carretera Norte
Managua

F.J. HERNANDEZ OTERO
Sub-Director Forestal
Instituto Nicaragüense de Recursos
Naturales y del Ambiente
Km. 12½ Carretera Norte
Managua

Países Bajos/Netherlands/Pays-Bas

Delegate: J.W. BERTENS
Ambassador
Embassy of the Netherlands
Apartado 10 285
San José, Costa Rica

Alternate: M. VAN BONZEL
Second Secretary
Embassy of the Netherlands
Apartado 10 285
San José, Costa Rica

Panamá/Panama

Delegado: M. DEL RIO
Director General
Instituto Recursos Naturales
Renovables (INRENARE)
Apartado 2016
Paraiso, Ancón

Suplente: D.I. ARCIA
Director Técnico
Instituto de Recursos Naturales
Renovables (INRENARE)
Apartado 2016
Paraiso, Ancón

Adjunto: M. HURTADO DE GRACIA
Jefe Servicio Forestal
INRENARE
Apdo. 2016
Paraiso, Ancón

Perú/Peru/Pérou

Delegado: M. LOAYZA VILLEGAS
Director de Programación
Dirección General Forestal y de Fauna
Natalio Sánchez 220
Jesús María, Lima

Reino Unido/United Kingdom/Royaume-Uni

Delegate: A. WOLFFSOHN
Technical Cooperation Officer
Overseas Development Administration
Apdo. 2
Siguatepeque, Honduras

OBSERVADORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS QUE NO SON MIEMBROS DE LA COMISION
OBSERVERS FROM MEMBER NATIONS NOT MEMBERS OF THE COMMISSION
OBSERVATEURS D'ETATS MEMBRES NE SIEGEANT PAS A LA COMMISSION

Canadá/Canada

P. LESSARD
Forestry Sector
Natural Resources Division
Canadian International Development Agency
200 Promenade du Portage
Hull, Quebec

REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS
REPRESENTATIVES OF UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRESENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPECIALISEES

Programa Mundial de Alimentos/World Food Programme/Programme alimentaire mondial

A.R. FIORAVANTI
Administrador de Proyectos
Programa Mundial de Alimentos (PMA)
Via delle Terme di Caracalla
00100 Roma, Italia

R. RODRIGUEZ RAMOS
Oficial de Proyectos del PMA
Naciones Unidas
San José, Costa Rica

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/United Nations Development Programme/
Programme des Nations Unies pour le développement

C. LANKESTER
Principal Technical Adviser
UNDP
1, UN Plaza
New York 10017, U.S.A.

OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES
OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES

Banco Interamericano de Desarrollo/Inter-American Development Bank/Banque
interaméricaine de développement

A. SOLORZANO
Especialista Sectorial
Banco Interamericano de Desarrollo
Apdo. 1142, Centro Colón
San José, 1007
Costa Rica

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

R. DE CAMINO
Jefe Dpto. Recursos Naturales a.i.
CATIE
Turrialba
Costa Rica

J.G. FLORES RODAS
Economista Principal MDLN
CATIE
Turrialba
Costa Rica

R. SALAZAR FIGUEROA
Genetista Proyecto Madeleña
CATIE
Turrialba
Costa Rica

Organización de los Estados Americanos/Organization of American States/Organisation
des États américains

J.J. CASTRO-CHAMBERLAIN
Jefe, Proyecto Plurinacional Cooperación Técnica
Energía y Desarrollo, Istmo Centroamericano
Apartado 10166
San José, Costa Rica

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE

M.A. FLORES RODAS
Subdirector General
Departamento de Montes

M. REIS
Coordinador
Programa de Acción Forestal en Los Trópicos
Departamento de Montes

S. SALCEDO
Oficial Regional Forestal
FAO
Casilla 10095
Santiago, Chile

A. CONTRERAS
Oficial Forestal Principal
Departamento de Montes

O.J. RAMIREZ MIXTER
Oficial de Programa
Representación FAO en Costa Rica
Apartado 8198, San José

K. BOSTRÖM
Coordinador de Proyecto, GCP/RAS/106/JPN
Bangkok, Thailand

M. NEYRA-ROMAN
Consultor Forestal MAG/FAO
Proyecto GCP/COS/009/ITA
Apartado 8198-1000
San José

J. DANOIS
Profesional asociado
Proyecto GCP/COS 009/ITA/FAO/MAG
Apartado 8198, San José

G. BRONZONI
Profesional asociado
Oficina FAO
Apartado 8198, San José

A. PROVAN PERRINI
Oficial administrativo
Departamento de Montes

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Tema del Programa</u>	<u>Código</u>	<u>Título</u>
2	FO:LAFC/86/1	Programa Provisional
4	FO:LAFC/86/2	La Situación Forestal de la Región
5	FO:LAFC/86/3	Actividades Forestales de la FAO: Examen del Bienio 1984-85 y Programa de Labores y Presupuesto para 1986-87
6	FO:LAFC/86/4	Operaciones Forestales de Campo en la Región
7	FO:LAFC/86/5	Comercio Internacional de Productos Forestales
8	FO:LAFC/86/6	Financiación del Sector Forestal para el Desarrollo
9	FO:LAFC/86/7	El Sector Forestal y la Alimentación
10	FO:LAFC/86/8	El Plan de Acción Forestal en los Trópicos
11	FO:LAFC/86/9	Redes de Cooperación Técnica

Documentos de información

FO:LAFC/86/Inf.1	Información General
FO:LAFC/86/Inf.2	Calendario Provisional
FO:LAFC/86/Inf.3	Lista de Documentos

Informes nacionales sometidos por:

Belice
Costa Rica
Chile
El Salvador
Jamaica
México
Nicaragua
Panama

MEMBERS OF THE COMMISSION

Argentina	Honduras
Barbados	Jamaica
Belize	Mexico
Bolivia	Netherlands
Brazil	Nicaragua
Chile	Panama
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Peru
Cuba	Saint Christopher and Nevis
Dominican Republic	Suriname
Ecuador	Trinidad and Tobago
El Salvador	United Kingdom
France	United States of America
Guatemala	Uruguay
Guyana	Venezuela
Haiti	